

INFORME DE VERANO* 2026

Del 1 de junio al 31 de agosto de 2026

En breve...

Temperatura **Carácter extremadamente cálido:** Temperatura media 24,5 °C, +2,4 °C superior a la media. Por meses, junio y julio han tenido carácter extremadamente cálido, y agosto muy cálido. Ha sido el verano más cálido desde el comienzo de la serie en 1961.

Precipitaciones **Carácter muy seco:** La precipitación media ha sido de 39,6 mm, valor que representa el 56 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Por meses, junio ha tenido un carácter muy seco, julio extremadamente seco y agosto húmedo. El verano de 2026 ha sido el segundo más seco del siglo XXI después de 2016.

Hidrología Las reservas de uso consuntivo han descendido 18,3 puntos porcentuales con respecto a mayo de este año. El año pasado, para el mismo periodo, descendieron 16,6 puntos porcentuales. El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 1 de septiembre es de 63,6 % del total (24.661 hm³). Geográficamente, el 2% de la superficie del territorio se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 2% en escenario de Alerta.

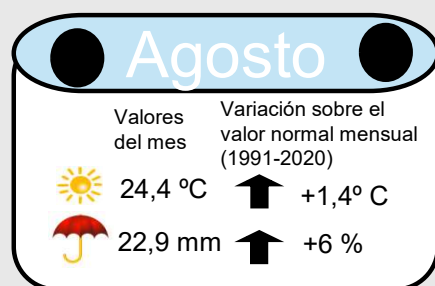
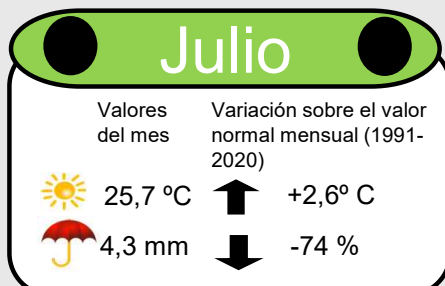
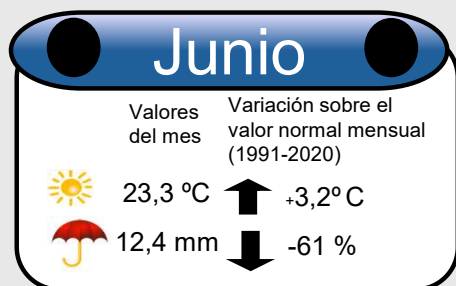
Siniestros agrarios **La superficie agrícola siniestrada del 1 de enero al 31 de agosto** es de 1.333.348 ha y las indemnizaciones previstas de 453,17 millones de euros, un 25 % menos que el año pasado. Los cultivos más afectados han sido los herbáceos, frutales, uva de vinificación, hortalizas, cítricos, caqui, frutos secos y fresón y frutos rojos



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERÍODO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2026:

POR MESES:



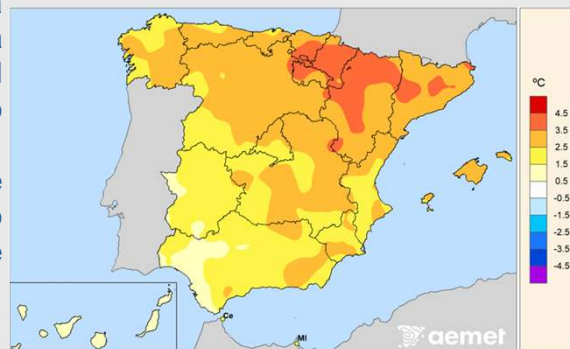
POR TERRITORIOS:

Carácter de las Temperaturas:

El verano ha tenido carácter extremadamente cálido en casi la totalidad de la Península, y en Baleares, solamente en la costa atlántica andaluza y algunas pequeñas áreas del oeste peninsular el carácter ha sido muy cálido. En Canarias la temperatura ha variado entre cálida y extremadamente cálida según las zonas.

Episodios destacados cálidos: cuatro olas de calor (del 20 al 27 de junio que afectó a 42 provincias); (del 2 al 24 de julio y del 28 de julio al 20 de agosto que afectaron a Península y Baleares) y (del 1 al 5 de agosto) que afectó a Canarias.

Anomalia (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio)



* Verano climatológico

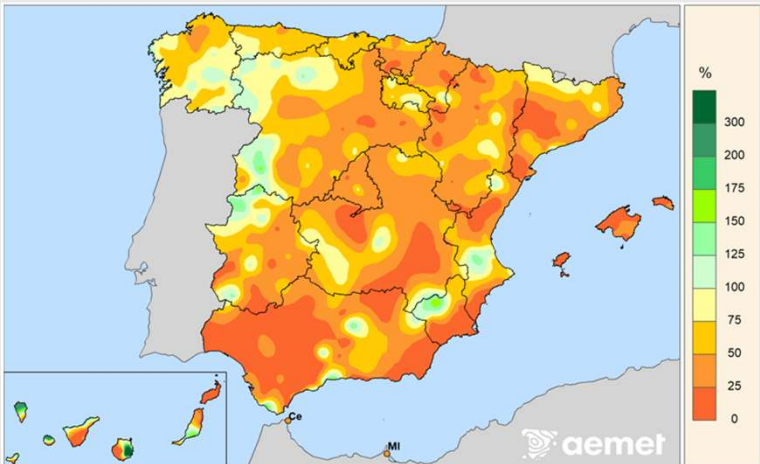
Fuente: [AEMET](#). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Carácter de las Precipitaciones

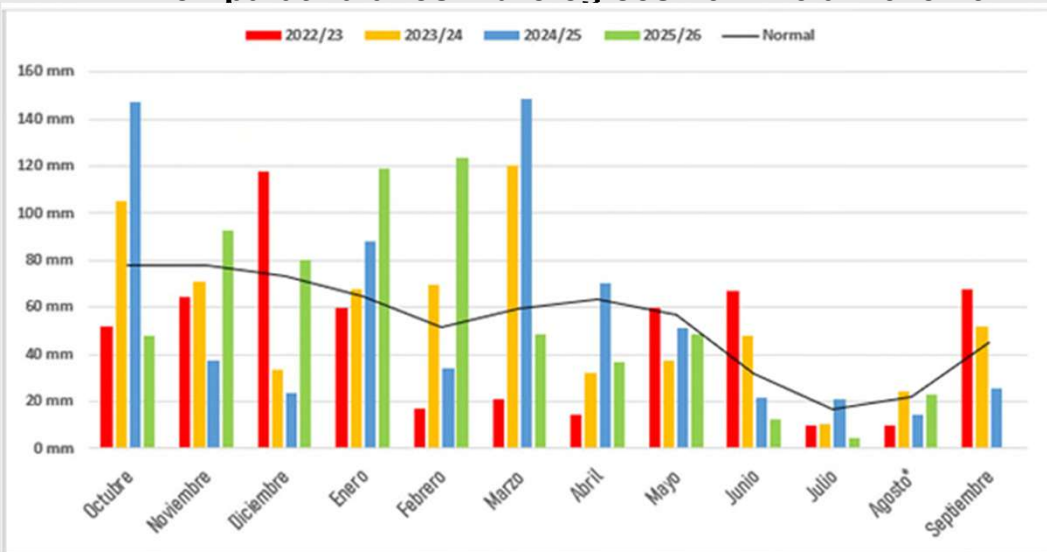
Por territorios:

La precipitación tuvo carácter **seco** o **muy seco** en gran parte de la Península. El carácter muy seco se extendió por amplias zonas del nordeste peninsular, valle del Ebro y sectores de la meseta norte, apareciendo también en áreas del centro, este y sureste. Se alcanzó un carácter extremadamente seco en zonas del País Vasco y Navarra, así como en sectores del litoral mediterráneo de Cataluña y norte de la C. Valenciana. El carácter seco predominó en buena parte del interior peninsular y se extendió por zonas de Galicia, Extremadura, Andalucía y el sureste. Por el contrario, el verano presentó carácter normal o húmedo en diversas áreas del oeste y sur peninsular y en sectores del sureste. Destacó el carácter húmedo o muy húmedo en zonas de Andalucía, especialmente en su mitad oriental, alcanzándose localmente el carácter muy húmedo en el sur y sureste de la comunidad. En Baleares predominó el carácter muy seco, con sectores secos y extremadamente secos, mientras que en Canarias el carácter fue variable.

% Precipitación acumulada respecto de la media 1991-2020. VERANO-2026



Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 31 de agosto de 2026)
Comparativa años hidrológicos 2022/23 al 2025/26



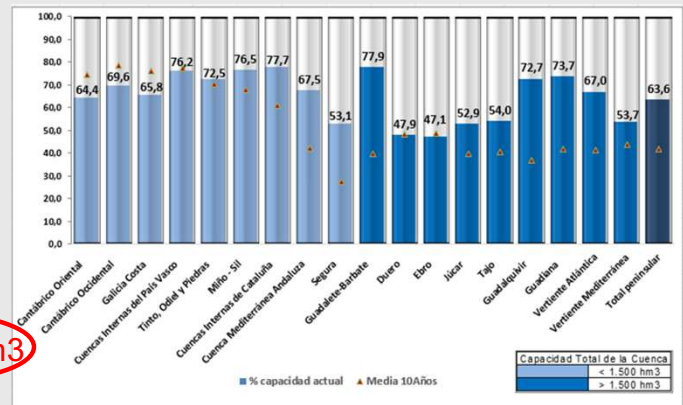
Año hidrológico	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)	2025/2026	
	Precipitación	Precipitación	% variación sobre valor normal mensual
	640,1 mm		
Octubre	77,8 mm	48,2 mm	-38%
Noviembre	78,1 mm	92,7 mm	19%
Diciembre	73,3 mm	80,0 mm	9%
Enero	64,5 mm	119,3 mm	85%
Febrero	51,5 mm	123,9 mm	141%
Marzo	59,4 mm	48,9 mm	-18%
Abril	63,5 mm	36,8 mm	-42%
Mayo	56,8 mm	48,3 mm	-15%
Junio	32,0 mm	12,4 mm	-61%
Julio	16,8 mm	4,3 mm	-74%
Agosto	21,7 mm	22,9 mm	6%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

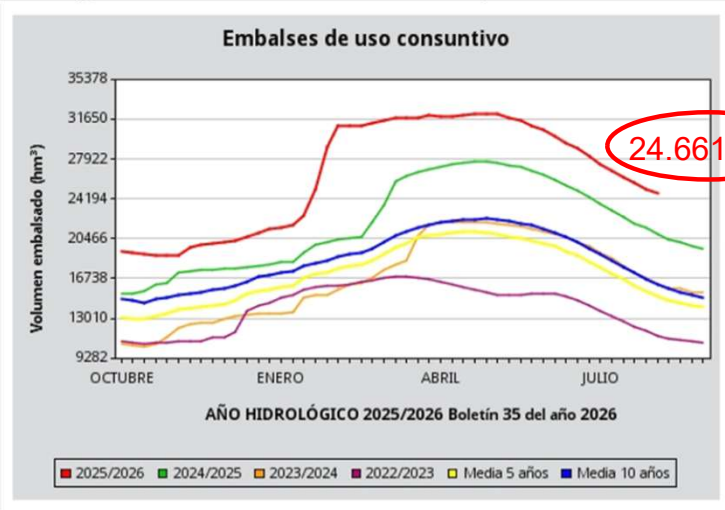


RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

Las reservas de **uso consuntivo** han disminuido en verano en 18,3 puntos porcentuales con respecto al 1 de junio de 2026. Las reservas de uso consuntivo a 31 de agosto de 2026 están al 63,6 %.

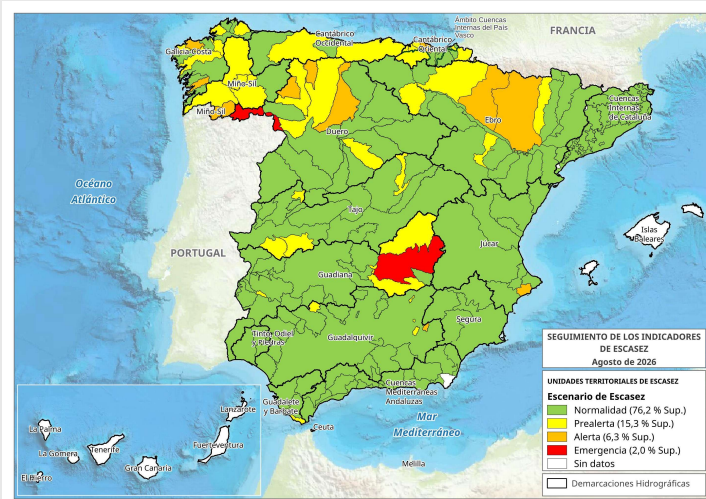


Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)



INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 31 DE AGOSTO:

El BOE de 15 de junio de 2026 publicó la Orden TED/601/2026, de 1 de junio, por la que se aprueba la revisión de los Planes Especiales de Sequía correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro, y al ámbito de competencias del Estado de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental. La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia.



Aunque agosto no es un mes en el que se previeran lluvias de importancia, se ha producido un ligero empeoramiento respecto a la escasez coyuntural. A grandes rasgos, la situación sigue siendo favorable, y en la mayor parte de las cuencas hay una situación casi generalizada de Normalidad o Prealerta.

Al final del mes de agosto, las demarcaciones de Cantábrico Oriental (en el ámbito de competencias de la AGE), Cantábrico Occidental, Tajo, Segura, Ceuta, Melilla, Distrito de Cuenca Fluvial de Catalunya, Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Guadalete-Barbate y Tinto Odiel y Piedras tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o Prealerta.

Geográficamente, el 2% de la superficie del territorio se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 2% en escenario de Alerta.

UTES en Escenario de Emergencia: Guadiana (1) y Duero (1).

UTES en Escenario de Alerta: Cuencas internas del País Vasco (3), Duero (3), Galicia Costa (2), Ebro (2), Guadalquivir (1), Miño Sil (1) y Júcar (1).

Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)



Año 2026

Previsión de Indemnizaciones: 453,17 M€.

Fuente: [AGROSEGURO](#) (Datos del 1 de enero al 31 de agosto)

Cultivos afectados: herbáceos, frutales, uva de vinificación, hortalizas, cítricos, caqui, frutos secos y fresón y frutos rojos.

Fuente: [AGROSEGURO](#) (Datos del 1 de enero al 31 de agosto)

Superficie afectada: 1.333.348 ha.

Fuente: [AGROSEGURO](#) (Datos del 1 de enero al 31 de agosto)

Verano 2026

Eventos mas significativos:

Junio: La situación meteorológica estuvo marcada por una acusada inestabilidad atmosférica de carácter convectivo (aire caliente que asciende rápidamente y genera tormentas), combinada posteriormente con episodios de elevadas temperaturas. A mediados de mes, se produjo un cambio de tendencia, con un predominio de condiciones anticiclónicas y un progresivo incremento de las temperaturas, registrándose episodios de calor muy intenso. Esta situación favoreció la aparición de estrés térmico e hídrico, especialmente en los cultivos de secano de zonas tardías, coincidiendo con fases avanzadas del ciclo de los cereales de invierno, donde se observaron fenómenos de asurado y reducción del rendimiento por sequía por la escasa precipitación en primavera. Los últimos días de mes se sucedieron diversas tormentas intensas, asociadas a la presencia de aire frío en altura, que dieron lugar a precipitaciones localmente fuertes acompañadas de pedrisco, con daños de carácter irregular y localmente intenso que afectaron principalmente a zonas del interior peninsular, con especial incidencia en Castilla-La Mancha, Castilla y León y determinadas áreas del valle del Ebro, afectando principalmente a cultivos herbáceos, uva de vino y hortalizas de primavera-verano (cebolla, tomate, pimiento).

Julio: Durante el mes de julio predominaron las altas presiones y temperaturas superiores a los valores normales para la época en gran parte de la península. La persistencia de un ambiente cálido y seco favoreció la intensificación del estrés hídrico en numerosos cultivos de secano, especialmente en los cereales de ciclo tardío y el girasol, registrándose daños por sequía y asurado en amplias zonas de Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, Andalucía y Cataluña. A lo largo del mes también se produjeron diversos episodios tormentosos de carácter local acompañados de pedrisco y, de forma más puntual, de fuertes rachas de viento. Estos fenómenos afectaron principalmente a cultivos de uva de vino, hortalizas y cultivos herbáceos en zonas del valle del Ebro, la meseta norte, Castilla-La Mancha, La Rioja y Galicia. Asimismo, las elevadas temperaturas favorecieron la aparición de daños por podredumbre, golpe de calor y asurado en hortalizas de primavera-verano, principalmente tomate en Extremadura.

Agosto: Durante el mes de agosto, España ha experimentado una situación meteorológica especialmente adversa, caracterizada por la alternancia de episodios de calor intenso con tormentas de elevada severidad. Las altas temperaturas persistentes favorecieron procesos de estrés térmico e hídrico en numerosos cultivos de secano, mientras que la sucesiva entrada de aire frío en altura dio lugar a la formación de tormentas muy activas acompañadas de pedrisco, fuertes rachas de viento, lluvias torrenciales e inundaciones localizadas. Los fenómenos más destacados se registraron en amplias zonas del valle del Ebro, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Extremadura y Andalucía. Especial relevancia tuvieron las tormentas ocurridas durante la segunda quincena del mes, que provocaron daños muy significativos en caqui, frutales, frutos secos, uva de vino, hortalizas (tomate, pimiento, cebolla, lechuga y brócoli) y cultivos herbáceos (maíz), especialmente por pedrisco. Asimismo, las elevadas temperaturas mantuvieron los daños por sequía y asurado afectando al cultivo de girasol y, en menor medida, al viñedo y los cultivos hortícolas.



Incendios forestales

SUPERFICIE			Nº SINIESTROS		
INCENDIOS		MEDIA 10 AÑOS		MEDIA 10 AÑOS	
265.635,99*	↑ +171,4 %		7.431	↑ +7,6 %	

Datos provisionales desde el 1 de enero al 31 de agosto. Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Información de interés

- [Orden TED/601/2026, de 1 de junio de 2026](#), por la que se aprueba la revisión de los Planes Especiales de Sequía correspondientes a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, a la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tago, Guadiana y Ebro, y al ámbito de competencias del Estado de la parte española de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental.
- [Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 2026](#) por el que se declara "Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil" el territorio afectado como consecuencia de las emergencias de protección civil acaecidas entre el 31 de marzo y el 27 de julio de 2026.